

INFORME COMISARIO No. 004-2016

Guayaquil, 12 de Abril del 2016

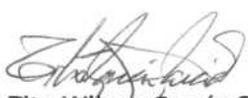
Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA PERICONSTRUCT S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Como Comisario de **INMOBILIARIA PERICONSTRUCT S.A.** he revisado los Estados Financieros al **31 de Diciembre del 2015:**

1. En mi opinión, se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las Normas de Auditoría , estatutarias y reglamentarias, de acuerdo a lo establecido en la Junta de Accionistas.
2. Se procedió con la revisión de Saldos de cuentas de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con las cuentas de Mayor General, documentación de respaldo de las cuentas de ingresos y gastos y de las principales cuentas en los Estados Financieros , tales como Caja y Bancos, Cuentas y documentos por Cobrar, Activos Fijos, cuentas Patrimoniales.
3. La compañía mantiene un estructura de organización definida en cada uno de sus departamentos con asignaciones para todo el personal con el fin de lograr un normal desempeño de las actividades de la Compañía. Los controles tanto administrativos como contables, son revisados periódicamente para la toma oportuna de decisiones.
4. He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Balances de Comprobación mensual, Control Interno y libros de Contabilidad.
5. No hubieron situaciones especiales que durante el Ejercicio se hayan presentado entre los Accionistas de la Compañía, ni he recibido denuncias por parte de Accionistas de la Compañía y administradores para convocatorias especiales.

Atentamente,


CPA Tito Wilson García García
CI#0900325333
Comisario